

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IRMAS TOURS CIA. LTDA.-**

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Aurelio Aguilar y Av. Solano N.- 1-53, diagonal al Colegio Benigno Malo. Se reúnen los socios de la Compañía IRMAS TOURS CIA LTDA. Como presidente de la misma actúa el Sr. Leonardo Coellar Ugalde de acuerdo a los estatutos vigentes, y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Irma Ugalde Noritz, una vez que el presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar quorum, cuya nomina es la siguiente: Sra. Claudia Patricia Coellar Ugalde en representación del 5% del total de las participaciones, Sr. Junior Leonardo Coellar Ugalde en representación del 10% del total de las participaciones y la Sra. Irma Violeta Ugalde Noritz en representación del 85% del total de las participaciones. Los socios presentes representan el 100% del total de las participaciones. Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2017
3. Conocimiento y resolución sobre destino de las utilidades del año 2017.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el año 2017.- Por secretaria se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

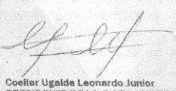
2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2017.- Se da lectura a los balances y estado de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución sobre destino de las utilidades del año 2017.- El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, se decide dejarlas para futura repartición entre los respectivos socios. A continuación, el presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta.

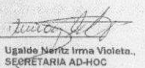
Sin más que tratar el presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las 16H00 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para sus suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



Coellar Ugalde Claudia Patricia.,
SOCIA



Coellar Ugalde Leonardo Junior
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS



Ugalde Noritz Irma Violeta.,
SECRETARIA AD-HOC